

MEMORANDUM N° 168

Santiago, 02 de Septiembre de 2019

DE: DRA. PATRICIA MÉNDEZ DEL CAMPO  
DIRECTORA  
SERVICIO DE SALUD M. CENTRAL

A: SEGUN DISTRIBUCIÓN

Mat. COMUNICA CONVOCATORIA, ACTIVIDAD "BIOÉTICA: UNA MIRADA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN SALUD"

Ant.: COMGES 16-2019: Informe Diagnóstico Participativo Líneas prioritarias MINSAL (Género, Migrantes, Intra e Intersector) Matriz de trabajo Plan Estratégico Participación Ciudadana SSMC-2019. Informes de cortes COMGES 16.

La capacitación en Red es una herramienta central para la incorporación, actualización, obtención de conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes para el desarrollo de competencias laborales, necesarias para la implementación de cada una de las líneas programáticas establecidas en los objetivos estratégicos institucionales y Sectoriales para el año 2019.

En el contexto del Compromiso de Gestión N° 16 referido al Plan Estratégico de Participación Ciudadana del Servicio, y las líneas priorizadas por MINSAL, como son Género, Migrantes, Intra e Intersector; se levantó un diagnóstico participativo con una Mesa Tripartita conformada por referentes SSMC, establecimientos y líderes sociales. Esta concluyó que la principal barrera de acceso a una atención de calidad y humanizada para estos grupos específicos son los propios funcionarios, y plantea la necesidad de realizar una capacitación que profundice en un enfoque Bioético de la atención en Salud, que aborde la problemática del trato digno con un nuevo enfoque que vaya más allá de lo estrictamente normativo, y que apele a los aspectos éticos que influyen la relación de los profesionales y la institucionalidad con las personas de los Grupos Vulnerables priorizado.

En este contexto se convoca a profesionales de la Red a participar en el Curso de Capacitación:

**"BIOÉTICA: UNA MIRADA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN SALUD"**

Sin otro particular, le saluda cordialmente

  
DRA. PATRICIA MÉNDEZ DEL CAMPO  
DIRECTORA  
SERVICIO DE SALUD M. CENTRAL

MRA / CPO / MAA  
Distribución

- Dirección S.S.M.C.
- Subdirección Médica, S.S.M.C.
- Subdirección Administrativa S.S.M.C.
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas, S.S.M.C.
- Departamento de Planificación y Coordinación de la Red, S.S.M.C.(DECOR)
- Dirección H.C.S.B.A.
- Subdirección Médica, H.C.S.B.A.
- Subdirección Administrativa H.C.S.B.A.
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas, H.C.S.B.A.

- Dirección H.E.C.
- Subdirección Médica, H.E.C.
- Subdirección Administrativa H.E.C.
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas, H.E.C.
- Dirección H.U.A.P.
- Subdirección Médica, H.U.A.P.
- Subdirección Administrativa H.U.A.P.
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas, H.U.A.P.
- Dirección D.A.P.
- Subdirección Médica, D.A.P.
- Subdirección Administrativa, D.A.P.
- Departamento Recursos Humanos, D.A.P.
- Unidad de Capacitación, D.A.P.
- Dirección SAMU
- Subdirección Administrativa, SAMU
- Departamento Recursos Humanos, SAMU
- Unidad de Capacitación SAMU
- Jefe Capacitación Centro de Referencia (CRS) Maipú.
- DISAL I. Municipalidad de Santiago.
- DISAM I. Municipalidad de Maipú.
- Jefe Recursos Humanos DISAL I. Municipalidad de Santiago.
- Jefe Recursos Humanos DISAM I. Municipalidad de Maipú.
- Dirección COSAM Cerrillos.
- Dirección COSAM Maipú.
- Dirección COSAM Estación Central.
- Dirección COSAM Santiago Centro.
- Archivo Secretaría Dpto. de Formación, Educación Continua y Capacitación S.S.M.C
- Oficina de Partes S.S.M.C.



## ANEXO

### **CURSO: “BIOÉTICA: UNA MIRADA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN SALUD”**

#### **L.-OBJETIVO GENERAL**

Mejorar los procesos de atención del personal de salud con las personas pertenecientes a grupos específicos, con énfasis en grupos vulnerables, incorporando en la formación de los equipos de salud una mirada bioética en el abordaje de todo el proceso de atención salud de estos grupos.

#### **II.- OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Al término de la actividad de capacitación el participante será capaz de:

- a) Contribuir en la mejora de los procesos de atención del personal de salud con las personas pertenecientes a Grupos Específicos, con énfasis en grupos vulnerables.
- b) Contribuir a la formación de los equipos de salud incorporando la mirada bioética en el abordaje de todo el proceso de atención salud.
- c) Contribuir disminuir la brecha en el acceso a la atención de los grupos priorizados determinados por problemas en el trato de la misma.

#### **III.- CONTENIDOS**

- Bioética y salud pública.
- Vulnerabilidad social y su efecto en salud: Marco Filosófico y Bioético.
- Casos prácticos de ética y salud pública, para reflexionar, abordar y/o resolver los dilemas planteados.
- Conflictos éticos en la práctica de los equipos de salud de la Red SSMC.
- Proyecciones para la continuidad en la formación de los equipos de salud en Bioética.

#### **IV.- MODALIDAD Y METODOLOGIA**

- Clases expositivas
- Taller de reflexión y debate
- Trabajo grupal.

#### **V.- INFORMACION GENERAL DE LA ACTIVIDAD:**

<b>Fechas de realización y horarios</b>	<b>Duración total estimada</b>	<b>Cupo máximo asignado al SSMC y perfil de los participantes</b>	<b>Lugar de realización</b>
Fechas: Viernes 27 de Septiembre y Viernes 4 de Octubre Horario: 8.30 a 15.30 hrs.	20 hrs.  Pedagógicas	75 participantes Perfil: Funcionarios de primer contacto, técnicos y profesionales clínicos de los establecimientos de la Red, que brindan atenciones en salud a estos usuarios en los distintos puntos de la Red: Funcionarios/as SOME, médicos, matronas, enfermeras de CESFAM, COSAM, Hospitales, SAPU, SAMU (call center atención pre-hospitalaria)	Londres 46  Santiago Centro

## VI.-DISTRIBUCIÓN DE CUPOS

	Establecimiento	Nº cupos
	Dirección de Servicio	3
	Hospital Clínico San Borja Arriarán	2
	Hospital de Urgencia Asistencia Pública	2
	Hospital El Carmen	2
	Dirección de Atención Primaria (Especificar CESFAM y Nº por cada uno de ellos)	3 por cada CESFAM(10)=30
	DISAL	3 por cada CESFAM(4)=12
	COSAM MAIPU	1
	COSAM Cerrillos	1
<b>Distribución de Cupos</b>	COSAM Estación Central	1
	COSAM Santiago	1
	DISAM	3 por cada CESFAM(5)=15
	SAMU	2
	CRS Maipú	3
	Total	75

## VII.- EJE ESTRATÉGICO/COMPROMISO DE GESTIÓN

EJE ESTRATEGICO 8: Calidad de la atención.

## VIII.- PROBLEMA QUE RESUELVE

Satisfacción de los usuarios con los espacios y la atención de las instituciones de salud (ENS).

## IX.- RESULTADO ESPERADO

Mayor satisfacción usuaria

## X. EQUIPO RELATOR

Interno e Intersector

## XI.-REQUISITOS DE EVALUACIÓN

Asistencia: 100 %

Prueba escrita: Evaluación del logro de los objetivos propuestos, se usará escala de notas del 1 al 7, siendo la nota mínima de aprobación un 5.0.

## XII.- REQUISITOS Y DE CERTIFICACIÓN

Para Certificar el curso alumno debe:

- Tener asistencia del 100%, los alumnos deberán cumplir con este requisito.
- Requisito académico; los alumnos deberán obtener como mínimo nota igual o superior a 5.0

Se otorgará la certificación a aquellos alumnos que hayan cumplido con los requisitos de evaluación antes descritos.

### **XIII. PLAZOS PARA INSCRIPCIÓN**

La información y listado de funcionarios participantes en la actividad será canalizada hasta las 18:00 Hrs. del lunes 23 de Septiembre del 2019, a través de la Unidad de Capacitación o su equivalente que corresponda:

- **Dirección de Servicio**, encargada de línea Dirección Paola Galvez Durán
- **Hospital Clínico San Borja Arriarán**: María Mercedes Escudero Cruz, Jefa de Unidad de Capacitación.
- **Hospital de Urgencia de la Asistencia Pública**: Teresa Baeza Araya, Jefa de Unidad de Capacitación
- **Servicio de Atención Médica de Urgencia SAMU.**: Natalia Gutierrez Orellana Jefa de Unidad de Capacitación
- **Hospital El Carmen**: Vicente Infante Martínez, Jefe de Unidad de Capacitación.
- **Dirección de Atención Primaria S.S.M.C.**: Carolina Posada Corvalán, Encargada de Unidad de Capacitación
- **Municipalidad de Maipú**: Hacer llegar listados a la Sra. Carolina Posada. encargada de Unidad de Capacitación D.A.P. S.S.M.C.
- **Municipalidad de Santiago**: Hacer llegar listados a la Sra. Carolina Posada. encargada de Unidad de Capacitación D.A.P. S.S.M.C.
- **Unidad de Capacitación Centro de Referencia de Salud (C.R.S.)**, Lidia Morales Gonzalez
- **Dirección COSAM Cerrillos**: Ps. Carlos Orrego. Envío directo, vía correo, a Miriam Arancibia Alcaíno ([miriam.arancibia@redsalud.gov.cl](mailto:miriam.arancibia@redsalud.gov.cl))
- **Dirección COSAM Estación Central**: Jessica Álvarez F. Envío directo, vía correo, a Miriam Arancibia Alcaíno ([miriam.arancibia@redsalud.gov.cl](mailto:miriam.arancibia@redsalud.gov.cl))

Finalmente, esta información, junto a la carta de compromiso que corresponda para cada alumno, firmada y escaneada, debe ser remitida, por los referentes de capacitación mencionados, al Departamento de Educación Continua y Capacitación del Servicio de Salud Metropolitano Central, con copia a Miriam Arancibia Alcaíno ([miriam.arancibia@redsalud.gov.cl](mailto:miriam.arancibia@redsalud.gov.cl)).

Plazo para recibir los listados en el Departamento de Capacitación y Formación del Servicio:

**Hasta el martes 24 de septiembre de 2019 (14:00 hrs.)**

### **XIV. ORGANIZA ESTA ACTIVIDAD**

Equipo Unidad Participación Ciudadana  
Depto. Participación Ciudadana y Gestión al Usuario SSMC

### **XV. REFERENTE TECNICO EN EL SSMC**

Elizabeth Sepúlveda Aedo  
Coordinadora Unidad Participación Ciudadana  
Depto. Participación Ciudadana y Gestión al Usuario SSMC